

Plan de Comunicación

Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Andorra, La Vella, 5 de octubre de 2019

El presente documento cumple con las condiciones de accesibilidad

La creación de este pionero Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue adoptada en la XXVI Cumbre iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en La Antigua, Guatemala, en noviembre de 2018. Allí, los 22 países de la región aprobaron este Programa para contribuir a la inclusión de los 90 millones de personas con discapacidad, que se estima viven en Iberoamérica, a través de políticas públicas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

El 80% de esta población es excluida de la vida política, económica y social. Sus índices de alfabetización, escolarización, acceso al mercado de trabajo y a la salud son sensiblemente inferiores a los de las personas sin discapacidad. Asimismo, este grupo se enfrenta a barreras de accesibilidad y actitudinales.

El Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se puso en marcha en Quito (Ecuador) el pasado mes de mayo, tras la celebración del primer Consejo Intergubernamental constituido por los Representantes de los Países ante el Programa Iberoamericano (REPPi) de Andorra, Argentina, Costa Rica, Ecuador, España, México y Uruguay.

Entre las decisiones adoptadas en el Consejo Intergubernamental constitutivo, se destacan la elección de Ecuador para ejercer la Presidencia, la designación del Grupo Social ONCE como Unidad Técnica, la incorporación de Bolivia, Guatemala y República Dominicana como países invitados, y la aprobación del plan operativo anual 2019.

La Unidad Técnica, en el marco de sus funciones de apoyo al Programa, presenta el siguiente plan de comunicación con el objetivo de impulsar y posicionar este Programa tanto en la sociedad como en aquellos países susceptibles de ser miembros del mismo.

NOMBRE

Con el objetivo de que el nombre ‘Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad’ sea abreviado para facilitar las distintas comunicaciones, se propone utilizar el término ‘PID’ (Programa Iberoamericano de Discapacidad). Se trata de una abreviatura que se emplea informalmente desde su inicio y que por tanto se propone oficializar para reforzar su reconocimiento.

CREACIÓN DE LOGOTIPO

Para generar la identidad gráfica del Programa Iberoamericano, se propone crear un logotipo que recoja aspectos como globalidad, Iberoamérica, discapacidad. Esta imagen debe servir de símbolo identitario para cualquier tipo de comunicación que se realice: notas de prensa, cartas, invitaciones, página web, carpetas, presentaciones, etc.

En este sentido se ponen a consideración tres tipos de diseño con sus respectivas explicaciones.

Modelo 1



Utilizamos una tipografía amable, redondeada en la que la “P” y la “D” son mayúsculas y la “i” en minúscula sirve de lazo de unión entre ellas. Para completar el logotipo, colocamos a la izquierda la representación simplificada del mapa de Iberoamérica.

Modelo 2



Construimos la gráfica creando una fusión entre las letras “i” y “D” que se completan visualmente entre ellas.

El punto de la letra “i” nace de la parte que le falta a la letra “D”.

Resolvemos cromáticamente el logotipo con los colores azul, verde y rojo.

Modelo 3



En esta versión, las siglas “PiD” crean una forma compacta, en la que la letra “D” vuelve a aparecer incompleta en su esquina superior izquierda y en su interior se representa el mapa de Iberoamérica.

Las tonalidades cromáticas del logotipo se basan en el color verde.

PÁGINA WEB

Internet se ha convertido en la primera fuente de información a la que acude cualquier persona para conocer un proyecto determinado. Por ello, se propone elaborar una página web del Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que sea completamente accesible y esté disponible en las dos lenguas oficiales de la Conferencia Iberoamericana, español y portugués.

En este sentido la página debe contener:

1. **'Información'** básica del Programa Iberoamericano (qué es, quién lo compone, objetivos, saludo de la presidencia, etc.)
2. **'Discapacidad'**: en este apartado se debe aportar información sobre qué es la discapacidad, cuántas personas con discapacidad viven en la región, los beneficios de que las personas con discapacidad participen de forma activa en la sociedad (empleo, accesibilidad, formación, educación, etc.)
3. **'Zona de prensa'**: se trata de un espacio donde el objetivo es facilitar toda la información posible sobre el Programa Iberoamericano. Aquí se debe colgar un breve dossier de prensa; ofrecer una galería fotográfica con imágenes destacadas de los distintos eventos que se realicen en el marco del Programa; colgar el video institucional que se pueda descargar; colgar todas las notas de prensa que se vayan generando como parte del Programa; e información útil acerca del lenguaje apropiado que se debe emplear a la hora de referirse a una persona con discapacidad.
4. **Espacio para países o entidades de referencia**: la web dispondría de un espacio en el que se pondrían los logotipos de los países participantes (áreas correspondientes) así como de entidades referentes vinculadas al Programa (SEGIB, OISS, etc.) con enlaces a sus propias páginas web.
5. **'Contacta'**: es importante disponer de un espacio para que cualquier persona o entidad que quiera obtener más información o quiera resolver alguna duda, pueda hacerlo mediante una llamada de teléfono o correo electrónico.

Una vez diseñada y puesta en marcha la página web, se deberá destinar recursos humanos y económicos para su permanente actualización en español y portugués.

RED DE PRENSA

Se propone identificar los principales medios internacionales y contactos clave de comunicación (prensa, radio y televisión), para hacerles llegar información sobre el Programa y fomentar la elaboración de reportajes, entrevistas y el seguimiento de cada una de las actividades que se pongan en marcha.

Asimismo, se plantea la posibilidad de contar con una persona referente en el área de comunicación de los organismos rectores de discapacidad de los países miembros del Programa, con el fin de amplificar los mensajes y disponer de una red primaria para la generación y difusión de informaciones relevantes relativas a la actuación del Programa.

REDES SOCIALES

Las redes sociales también se han convertido en una enorme fuente de información para periodistas, entidades públicas y privadas y para la sociedad en general. Por tanto, es importante que todo lo que tenga que ver con el Programa Iberoamericano circule, como mínimo, por Twitter.

Dado que mantener una cuenta de Twitter es costoso a nivel económico y de tiempo, y teniendo en cuenta que la información propia generada por el Programa no será de gran abundancia en los primeros meses de actividad, se propone utilizar las redes ya existentes de todos los países miembros. Se trata de crear una red de redes donde con el apoyo de todos se amplifique todo lo relacionado con el Programa Iberoamericano.

En este sentido se propone realizar un listado de perfiles propios y/o amigos con los que se pueda trabajar para llegar al mayor número de seguidores posible.

DOSSIER DE PRENSA Y VIDEO

Se propone realizar un dossier de prensa con información básica del Programa Iberoamericano, datos relevantes, recomendaciones de tratamiento de la discapacidad en la comunicación o accesibilidad.

Además, dado que los videos cada vez son más utilizados en las redes sociales y, como es lógico, por las televisiones, se propone elaborar un pequeño video descargable, no superior a cinco minutos, que sirva de presentación del Programa Iberoamericano en la propia web, en cualquier presentación pública o privada, y que pueda ser utilizado por cualquiera de los países miembros. Este material es fundamental para que las propias personas con discapacidad de Iberoamérica comiencen a tener visibilidad, algo imprescindible para que este proyecto de comunicación y el propio Programa, tengan éxito.

NOTAS DE PRENSA Y FOTOGRAFÍAS

El contacto con los medios de comunicación se realizará a través de convocatorias y notas de prensa, las cuales alimentarán la propia página web y serán enviadas a los periodistas previamente identificados por la denominada ‘red de prensa’.

Además, durante el transcurso de cualquier evento en el que el Programa Iberoamericano sea protagonista, se elaborarán las notas de prensa correspondientes, con declaraciones de los intervinientes. En este tipo de eventos, se aconseja disponer de un fotógrafo profesional que pueda alimentar la comunicación con imágenes significativas de cada evento y que servirá también para web y redes sociales.

COMUNICACIÓN INTERNA

Se gestionará un grupo de WhatsApp integrado por todos los REPPIs del Programa para circular información relevante, recordatorios, etc.

Adicionalmente, se podrán crear grupos específicos para actividades del Programa en los que se incluirá a otros representantes o personal y que dejará de utilizarse una vez finalizado el evento. De esta forma se conseguirá que la comunicación sea fluida e interesante para todos los componentes.

A nivel interno, desde la Unidad técnica se enviará un breve documento con aspectos relevantes a tener en cuenta a la hora de hacer cualquier entrevista en medios de comunicación, así como del lenguaje apropiado que todos los miembros deben emplear.

Asimismo, se reportará un informe periódico al Consejo Intergubernamental con las acciones realizadas en el ámbito de la comunicación. Aquí se recogerá el trabajo realizado, las entrevistas gestionadas y repercusión que pueda ser obtenida.

OTROS

- Diseño de un banner con la imagen del Programa Iberoamericano que se pueda poner en todas las páginas web de los organismos de discapacidad de los países miembros, así como de entidades de referencia de la discapacidad a nivel mundial. Esto generará tráfico a la página web y mayor conocimiento.
- Se recomienda realizar algún tipo de merchandising (bolígrafos, pegatinas, llaveros, etc.). Esta iniciativa impulsa la imagen y la mayor difusión del Programa Iberoamericano.